



**Asociación Española
de Ciencia Política y de
la Administración**

Artículo sobre el papel de las asociaciones feministas en el contexto de la pandemia

UN MODELO FEMINISTA PARA UNA NUEVA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA

Autora: Patricia Organero Ruiz

Universidad Complutense de Madrid – Universidad de Zaragoza

patricia.organero.r@gmail.com

Resumen: El presente artículo trata de relatar la situación tan precaria en lo que a medios se refiere, que vivieron las mujeres afectadas por violencia machista y cómo a raíz del vacío organizativo de los organismos institucionales, tanto estatales como a nivel regional, las asociaciones feministas se tuvieron que reinventar para poner en marcha apoyo y ayuda a dichas mujeres. Y con ello, poder aprender de la organización y del modelo feminista y poder trasladarlo a nuestro modelo social; centrándonos en lo común, en la empatía, en la escucha y en el compañerismo. Dejando atrás el modelo capitalista el cual se articula a través del individualismo y la competencia entre otros. Este modelo, instaurado en occidente, hizo temblar los cimientos del sistema en plena crisis sanitaria, haciéndonos ver que urgía una renovación y una deconstrucción reflejándose en la estructura del feminismo.

Palabras clave: pandemia, sociedad, estructura, feminismo, deconstruir.

Biografía de la autora: Patricia nació en Zaragoza en 1995. En 2013, se desplazó a la capital madrileña a cursar el grado en Ciencias Políticas y de la Administración; ya que siempre ha mostrado una gran pasión por los acontecimientos políticos y sociales. Tras concluir, realizó un máster en estudios de Género en la Universidad de Zaragoza. En ambos estudios, realizó su trabajo de fin de grado y de fin de máster sobre temas relacionados con las mujeres. Concretamente sobre la sexualidad, la socialización de esta y la prostitución.

Podríamos afirmar que el acontecimiento del coronavirus ha marcado un antes y un después en nuestras vidas por diversos motivos; y no solo por los más obvios: distancias, mascarillas, restricciones, muertes, medidas de higiene... Y un sinfín de nuevas normas y protocolos a los que nos ha costado pero finalmente hemos sido capaces de acostumbrarnos e incorporarlos en nuestro día a día. Sino que de lo que quiero hablar son de esos factores menos obvios, menos tangibles y menos visibles que también han tenido una importante manifestación e irrupción en la vida de todas y todos: la economía, el modelo de consumo, los cuidados y la salud. En definitiva, el nuevo paradigma social que la crisis del coronavirus nos ha dejado y ante el que nos hemos tenido que enfrentar y que reinventar como sociedad.

Todos estos factores, desglosados individualmente pero que tienen una clara interconexión entre sí, al inicio de la pandemia, nos obligaron a tener otro modelo vital diferente: bajando de escala jerárquica la economía de consumo, el trabajo asalariado o las actividades de ocio, entre otras. Y poniendo en el centro valores como: la salud, la urgencia del trabajo de cuidados y la cooperación.

Y es que las personas que habitamos y conformamos la sociedad occidental, estábamos mucho más acostumbradas a la primera lista de actividades que a la segunda; y por ello, nos encontró primerizas y primerizos en esto de ‘poner la vida en el centro’.

Nuestra vieja normalidad estaba impregnada de horas incansables de trabajo como medio al que acceder a una economía consumista que cada vez nos estaba volviendo más competitivas y competitivos, y por ello en particular y por el sistema capitalista en general, cada vez más individualistas.

Estrechamente relacionado con lo anterior, vivíamos obviando la importancia de los cuidados. Esa actividad imprescindible para sostenernos como sociedad y que en la mayor parte de los casos siempre ha recaído sobre las mujeres.

Hablo de la situación de las mujeres en el contexto de esta pandemia. Y con ello, de todo lo que gira en torno a esta cuestión. Y es que con la violencia machista, podríamos hacer un auténtico símil con respecto al coronavirus. Nadie intuyó su llegada, pero llegó irrumpiendo en nuestras con fuerza y sus consecuencias, tanto positivas como negativas, han venido para quedarse.

Y es que tras esta crisis, son muchas las cuestiones sobre las que hemos reflexionado así como a las diferentes respuestas y planteamientos a los que hemos llegado.

POR QUÉ HACIA LAS MUJERES

Para comprender la violencia que se ha ejercido hacia las mujeres durante la pandemia, debemos conocer el contexto que existía antes de esta así como el por qué.

En primer lugar, debemos saber que ser mujer significa habitar en una identidad disidente. Dentro de la estructura dicotómica de género hombre – mujer en la que está estructurada y organizada la sociedad.

“En el contexto occidental y en la época actual, entre las muchas desigualdades que existen nos encontramos con las que atañen a hombres y mujeres, es decir, las normas que implican una diferenciación entre los dos géneros. La cultura marca a estos dos géneros en las diferentes áreas de la vida, como lo psicológico, lo religioso, los afectos y sentimientos, o el mundo de lo privado y de lo público, y sitúa a unos y a otros en unas determinadas tareas que hay que cumplir. Todo esto está tan normalizado y arraigado en nuestra cultura que ni si quiera precisa de justificación.

Lo cierto es que, desde hace décadas, pero sobre todo en la actualidad, vemos cómo cada vez con más voz y frecuencia, las personas en general, y sobre todo las mujeres en particular, nos cuestionamos y reflexionamos sobre todos estos elementos que conforman nuestras vidas, como la vestimenta, los colores, las funciones a desempeñar en el hogar, los derechos laborales, los comportamientos, etc. Nos encajonaron un día en un rol concreto a causa del sistema binarista al que la sociedad nos aboca y luchamos para poder salir de estas categorías estáticas a través de la deconstrucción de las normas de género, ya que consideramos que es algo construido y que hay muchas más formas posibles de habitar en el mundo.” (Organero, 2019: 11-12)

Esta combinación se articula de manera jerárquica, colocando al hombre en la cima de la misma otorgándole así privilegios sociales; y por el contrario, coloca a la mujer en la base, relegándola a una posición inferior respecto a su compañero y por lo tanto, la convierte en la clara receptora de la violencia

OTRAS IDENTIDADES DISIDENTES

Relacionado con lo anterior, donde se ha nombrado el género, en concreto en este caso el hecho de ser mujer¹ como motivo de opresión, no deberíamos olvidarnos del hecho de que la sociedad está atravesada por múltiples desigualdades. Entre ellas, nos encontramos con las siguientes identidades disidentes hacia donde también se proyecta la opresión y en las cuales evidentemente también debemos perseguir la horizontalidad para alcanzar la igualdad.

Por un lado nos encontramos con la raza, que aparece como identidad oprimida debido al racismo que sufren las personas que no son de raza blanca o caucásica, es decir, el modelo occidental.² Puede ser por su color de piel, sus formas culturales, su lenguaje... Con lo cual, si eres una persona blanca, consideraríamos que tienes un privilegio social, y de lo contrario, una opresión.

La clase social también juega un papel muy importante, ya que debido a la sociedad capitalista que hace que vivamos en un mundo con desigualdades económicas, pertenecer a una clase social baja, te hace disidente, y pertenecer a una clase social alta, te otorga privilegios, y por lo tanto tendrás un acceso más fácil a todo lo relacionado con lo económico, y como consecuencia, a lo social.

La orientación sexual es otro eje que determina hacia quién sientes atracción afectivo-sexual. La orientación privilegiada sería la heterosexualidad, marginando al resto de orientaciones (bisexualidad, homosexualidad o asexual entre otras) dejándolas en los márgenes y dificultando así su libre expresión de la sexualidad ya que esto tiene unos costes sociales que la heterosexualidad no.

Si trasladamos todas estas identidades al contexto de la pandemia, podemos afirmar que estas disidencias, especialmente las personas racializadas, las de una clase socioeconómica baja y como ya hemos analizado anteriormente, las mujeres, han sido los grupo más afectados por la pandemia por varias razones. En primer lugar, porque

¹ En el presente trabajo hablo específicamente de las consecuencias de ser mujer y la violencia que estas hemos sufrido por ello, pero también existen otras formas de ser disidente por razón de género como las personas no binarias, las personas transexuales o las intersexuales; que no encajan en el modelo fijo y dicotómico de géneros hombre y mujer, y por ello están también (incluso más) en los márgenes.

² Este ejercicio se debe al Etnocentrismo, que consiste en la manera que tenemos los individuos de analizar los acontecimientos sociales y mundiales en general desde una perspectiva occidental y en muchas ocasiones incluso individual.

muchas personas no tenían cobertura médica y por lo tanto estaban más expuestas al coronavirus y a todas las enfermedades y dolencias en general. Y por otro lado, porque es este grupo de personas y en especial de mujeres, el que tiene trabajos más precarios y por lo tanto, han tenido mayor riesgo de ser despedidas de estos, sin apenas garantías, al igual que ocurre con las personas precarias o de bajos recursos económicos.

Otro grupo concreto de mujeres al que resaltar como foco de discriminaciones y riesgo de exclusión, especialmente en el acontecimiento de la pandemia, es el de las prostitutas. Estas mujeres, en su mayoría migrantes, al carecer de garantías laborales también carecen de garantías económicas, sanitarias, habitacionales... Y por lo tanto, se exponen a un mayor riesgo de violencia; más incluso del que ya estaban expuestas antes, al ser un sector muy vulnerable. Son las situaciones como estas las que nos hacen replantearnos la importancia que tiene estar dentro de los márgenes de la legalidad y prestar especial atención a grupos como el de las prostitutas; para que cuando exista una situación como la que hemos vivido con el confinamiento y la pandemia, estas mujeres no queden relegadas a ser mujeres y ciudadanas de segunda.

Todas estas identidades están relacionadas y conectadas entre sí; es lo que se conocería como interseccionalidad: ocurre cuando varias opresiones se conectan y se igualan. Es decir, se reconoce que no hay un único eje de opresión, sino que la raza, el género, la clase social y la orientación sexual (entre otras) están interrelacionadas. Y además es un hecho puramente social y no biológico.

Tras analizar estos cuatro ejes, cuando hablamos de personas privilegiadas y oprimidas, podemos afirmar que el modelo de persona privilegiado sería entonces un varón blanco, joven o de mediana edad, de clase alta y heterosexual. Todas estas identidades privilegiadas, serán las que le faciliten la actividad social y vital en general a esa persona, porque es el molde que los agentes mercantiles y sociales han fabricado para nosotras y nosotros. Con lo cual, a través de mecanismos como la educación, la publicidad o la represión entre otros, nos hacen creer que ese es el único modelo de persona válido para habitar.

Al no sufrir ningún tipo de opresión por no encontrarse en los márgenes respecto a sus identidades, sus vivencias, especialmente las sociales, le van a facilitar el acceso a muchos campos como lo laboral, lo escolar-académico, las relaciones afectivas y sociales... Incluso en el ámbito de lo jurídico, al tener privilegios también en los

derechos. En definitiva, a tener una vida digna. Es porque todas las identidades disidentes tengan una vida que merezca ser vivida por lo que debemos luchar; y solo a través del reconocimiento de todas estas diferencias y de la igualdad social e institucional, se podrá conseguir.

VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES: LA IMPORTANCIA DE LAS ASOCIACIONES FEMINISTAS EN TIEMPO DE PANDEMIA.

Tras recoger los testimonios y datos de varias asociaciones y entidades feministas tanto de Aragón en general como de Zaragoza en concreto, hemos podido comprobar que los recursos y herramientas con los que estas contaban, eran insuficientes³. Pues el gobierno central, tras declarar el estado de alarma, no pensó en la situación en la que podían verse envueltas las mujeres en general y las mujeres víctimas de violencia en particular. Y por lo tanto las entidades gubernamentales, tanto estatal como locales y regionales, no habían desarrollado ningún protocolo específico ni habían hecho un despliegue de medios que pudiera dar cobertura y abarcar a todas esas mujeres. (Más allá de protocolos y medios que ya existían antes como el teléfono del 016 y similar y ya eran insuficientes).

Por un lado, nos encontramos con las mujeres que están sufriendo violencia machista en su propio hogar. Violencia y maltrato que seguramente ya venían recibiendo con anterioridad al confinamiento, pero que esta situación hizo acentuar y aumentar esta violencia, porque de lo contrario a lo que mucha gente pueda llegar a pensar, el confinamiento no hizo surgir la violencia machista contra las mujeres en los hogares, sino que simplemente lo que sucedió es que la situación hizo que se manifestara más y realizara una realidad que ya existía previamente. Solo que al estar conviviendo veinticuatro horas con un maltratador, y dadas las circunstancias de no poder salir a realizar diversas actividades que se realizarían en una situación normal como: acudir al puesto de trabajo, socializar, ir a realizar la compra... Entonces la violencia se incrementó porque el aumento de los momentos de convivencia hace que las necesidades del maltratador como el control, el poder, el dominio y el mando entre otros, también aumenten.

³ Entrevista a Natalia Morlas, presidenta de la asociación feminista zaragozana SOMOS.

La violencia que pueden experimentar las víctimas puede ser de múltiples formas. Y es que no siempre hace falta llegar a las agresiones físicas. De hecho esta forma de violencia no se suele experimentar a no ser que la víctima se rebele contra su agresor. Mientras tanto, si esta obedece y hace caso, no suele darse. Las diferentes formas de violencia que existen son: la violencia verbal: a través de amenazas, insultos, vejaciones, coacciones, órdenes... El maltratador controla a la víctima a su antojo a través de todos estos recursos. A través de todas ellas le desprecia, le hace sentir inferior... Y así poder hacer las cosas de la forma que a él se le antoje en el momento que él decida.

Otra forma de violencia que nos encontramos, es la violencia sexual. Esto trata de ejercer contra la mujer cualquier tipo de acto con contra su cuerpo que atente contra su voluntad. Y es que siempre que algo no es deseado por ambas partes, es forzado y por lo tanto es abuso. Para ello no hace falta verbalizar el rechazo. La otra persona puede intuir perfectamente cuando algo es consentido o no a través del lenguaje verbal o no verbal. No solo necesitamos que las relaciones sexuales sean consentidas, sino libres, reversibles, específicas, informadas, entusiastas y por supuesto deseadas. Y cuando no se conjugan todos estos factores, lo que sucede es una agresión sexual.

Como se ha nombrado anteriormente en este apartado, también nos encontramos con la agresión física, que consiste básicamente en agredir físicamente a la otra persona, de cualquier manera y con cualquier intensidad.

Pero existen también otras formas de violencia menos visibles como la económica, que consiste en tener el control absoluto del dinero y las gestiones económicas del núcleo familiar y de la víctima, que se usa como un mecanismo de control; y la violencia a través de internet. Esta última se ha incrementado a raíz de la declaración del estado de alarma debido a que las víctimas se exponen más ya que pasan más tiempo en las redes sociales e internet en general (este dato se expone para darle una explicación, no como justificación ya que el foco de la culpa siempre debe permanecer sobre el agresor) y de esta forma, los depredadores atacan más y con más facilidad ya que tienen más material y más tiempo para estar conectados a las redes y actuar a través de amenazas y chantajes.

Además, las voluntarias de estas asociaciones feministas relatan que no se han encontrado con un modelo de mujer maltratada que hayan podido identificar, porque no

existe. Parece ser que no hay un rango de edad, una clase socioeconómica ni un nivel de estudios al que pertenezcan estas mujeres, pues cualquier mujer de cualquier ámbito puede ser víctima de violencia ya que es algo estructural y social, y no emerge ni nace de ningún contexto económico o educativo concreto, sino que el machismo impregna todos los ámbitos de la sociedad y por tanto, lo podemos encontrar en cualquier lugar. A veces de forma más sutil, y otras como esta, en forma de agresiones físicas.

Sin embargo, sí existen algunos factores que son comunes en las mujeres que han sufrido violencia durante esta pandemia (y en general). Por un lado nos encontramos con la orientación sexual, donde prácticamente todos los casos son mujeres heterosexuales o al menos que mantienen una relación heterosexual en ese momento. Y por otro, en este caso concreto de la pandemia, es que eran mujeres que en su mayoría tenían hijas y/o hijos.

Por otro lado, los maltratadores sí que suelen tener unos rasgos comunes de personalidad: manipuladores, violentos, que ejercen abuso de poder... Y en muchos casos suelen tener alguna adicción: al alcohol, a las drogas, al juego... Así que concretamente en el contexto de la pandemia la violencia fue aumentando a medida que pasaron los días y la situación iba siendo cada vez más tensa ya que con la ausencia de estas sustancias, al tener que prescindir de todo esto más de lo normal al no podían salir de casa, fueron más violentos y descargaban su ira contra sus mujeres, hijas e hijos. Es por ello que al inicio de la pandemia no hubo un gran aumento en la demanda de ayuda por parte de las mujeres hacia las asociaciones feministas, sino que fue con el paso de los días cuando se incrementó, ya que sus agresores iban acumulando ira y esta se traducían en el ejercicio de la violencia.

Es en este punto cuando estas mujeres empiezan a pedir ayuda ya que se ven desbordadas por la situación y ver peligrar sus vidas y las de sus hijas e hijos. Es entonces cuando las asociaciones feministas tienen un papel primordial y tienen que coordinarse y organizarse en muy poco tiempo buscando recursos e ideas con las que ayudar a dichas mujeres.

En el caso concreto de Zaragoza, se habilitaron herramientas a través de la tecnología y de las redes sociales como grupos de apoyo para escuchar a las víctimas de una manera empática y asertiva, sin juzgarlas a ellas y sin cuestionar sus experiencias. Nos cuentan que era muy complicado articular una ayuda efectiva en esos momentos en los que la

víctima está conviviendo con el maltratador y no se puede realizar ninguna medida concreta ni tiene libertad ya que está coartada por él. Así que se puso a disposición de todas estas mujeres un grupo de psicólogas y psicólogos, trabajadoras y trabajadores sociales y abogadas y abogados que escucharan a estas mujeres y trataran de resolver su tan crítica situación, o al menos de que estuvieran vigiladas garantizándoles así seguridad y tranquilidad. Con todo esto, se consiguió que muchas mujeres pudieran abandonar sus casas, que pudieran ser acompañadas a llevar a sus hijas e hijos al punto de encuentro para que estos se reunieran con el maltratador, resolver dudas de todo tipo, etc.

El objetivo de estas asociaciones era tener un seguimiento constante para mantener a las víctimas seguras y en constante comunicación. Esto último a través de la escucha empática, la comprensión, la pedagogía... Y sobre todo sin juzgarlas ni achacarles la culpa, porque ese pensamiento es el que tiene presente las víctimas constantemente y era con lo que debían acabar para poder avanzar y progresar en esta cuestión.

De igual forma que durante la pandemia aumentó la demanda de ayuda por parte de estas mujeres víctimas de violencia, también se ha percibido un incremento del número de mujeres que a partir de ese momento se han decidido a parar esa situación, a exponerla y a denunciar. Por un lado se sienten más decididas a dar el paso ya que han encontrado apoyo y respuesta a su situación; pero por otro, al haber tanta información y estar tan globalizada, evidentemente también son conocedoras de la situación legal y jurídica a la que se enfrenta una mujer maltratada. Es decir, hay muchas ocasiones el interponer denuncias no sirve a penas para nada porque no se toman las medidas pertinentes y el maltratador sigue estando cerca de la vida de las mujeres y de las hijas e hijos y tienen derechos sobre estos últimos. Entonces, al ser conscientes de todo ello, hay muchas que no están dispuestas a realizar esa lucha tan dura teniendo apenas garantías de que la vayan a ganar. Porque además, en muchas ocasiones, como al divorciarse no tienen garantías jurídicas de que el padre permanezca lejos de las hijas e hijos, las mujeres prefieren seguir conviviendo con el maltratador ya que entonces pueden supervisar el comportamiento que tiene este delante de las hijas e hijos. Sin embargo, al divorciarse o separarse, no pueden evitar que se den situaciones de violencia ya que ella no está presente cuando las hijas e hijos conviven con el agresor.

Según relatan estas asociaciones feministas, no ha sido una labor fácil sino todo lo contrario. Cuentan que ha sido un proceso muy frustrante, ya que contactar con mujeres que les relatan su situación y ellas no podían garantizarles una situación segura más allá del contacto y el apoyo a través de las redes en un primer momento. Además, a todas ellas les indignaba que aunque la situación de la pandemia siguiera unos estrictos protocolos y normas que prohibían salir de casa y relacionarse con el resto sin motivo justificado, las mujeres que eran madres debían seguir llevando a sus hijos con los maltratadores. Pero como conclusión final afirman que sí ha sido un proceso satisfactorio tras haber ayudado a todas esas mujeres que las necesitaban, y ver cómo poco a poco iban consiguiendo su confianza, y con ello cada vez más logros hasta que al final podían gestionar la situación e incluso abandonar la casa que compartían con su maltratador.

OTRAS VIOLENCIAS ESTRUCTURALES MENOS VISIBLES

Por otro lado nos encontramos con otros tipos de violencia menos evidentes, más maquillada y más normalizada. Hablo ahora de cuestiones como las tareas de cuidados. Es cierto que esta cuestión se relaciona con la anterior, pero independientemente de si una mujer ha sufrido violencia machista o no, es casi seguro que lo que sí ha sufrido la sido la carga de los cuidados.

En el hogar, hay múltiples tareas que realizar pero casi nunca se efectúa un reparto equitativo de estas. Esto no es algo novedoso pero solo a raíz de la situación del confinamiento y de la pandemia hemos empezado a ser más conscientes como sociedad de la desigualdad que impera en los hogares. El trabajo de cuidados tiene varias aristas entre las que se encuentran: la limpieza de la casa, el cocinado de las comidas, realizar la compra, ayudar a los niños y niñas con sus tareas en caso de tener hijos y/o hijas... Y en muchos casos, el hecho de cuidar a una persona que esté a nuestro cargo como pueden ser nuestras hijas e hijos, personas mayores, algún familiar que se encuentre en situación de dependencia... Y ya no solamente hablo del esfuerzo físico, que por supuesto es el que impera en esta función, sino de la carga psicológica que existe en las mujeres en torno a ello que muchas veces desencadena problemas relacionados con la salud mental. Las mujeres no solo tenemos la función ejecutar las tareas, sino que tenemos también la carga mentalmente: la preocupación de qué tarea debemos hacer

cada día, cómo organizarnos para ello y cómo complementarlo y cuadrarlo con el resto de tareas... Tampoco tenemos la función solamente de ayudar a nuestras niñas y niños con las tareas escolares, sino que estamos constantemente pensando si habrán realizado bien los deberes, qué tareas hay para el día siguiente, qué exámenes y actividades tienen programadas durante la semana, cómo podemos atender a todo ello... Al igual que no tenemos solamente la función de realizar la compra, porque nadie nos da una lista para efectuar la compra, sino que tenemos que estar pendientes de qué falta en nuestra nevera, qué productos concretos creemos que pronto se van a agotar, buscar y pensar en el momento de realizar la compra, etc. Y así con todas las tareas de cuidado del hogar incluida la del cuidado de personas dependientes en caso de tenerlas.

Todo esto, si lo sumamos a tener que ir a trabajar fuera de casa también, al final todo esto desemboca en una explosión. Una explosión que en muchos casos se ha llegado a traducir en una crisis de ansiedad o incluso una depresión. Y esto también es violencia. Porque el sistema ha permitido que toda la responsabilidad de los cuidados recaiga sobre las mujeres presuponiendo su disposición y sus habilidades innatas para ello; creando así una división sexual del trabajo donde las mujeres salen claramente perjudicadas.

No puede ser que estemos cuidando de nuestra familia y de nuestro entorno, y que esto acabe con nosotras. No es justo que dentro de una familia, el reparto de las tareas y de los cuidados se distribuya de una forma tan desigual y tan desequilibrada.

Además, esta situación que ha sucedido en el ámbito privado, si nos trasladamos a la vida pública, encontraremos muchas similitudes. Y es que en el ámbito público de los cuidados, como pueden ser el servicio de los hospitales, también impera un modelo claramente feminizado. Existen empleos claramente feminizados como las asistentes del hogar, atención a personas dependientes, educadoras, profesoras... Y en especial, por un lado nos encontramos con la profesión de enfermería, que como todas y todos sabemos, ha sido una profesión donde ganan en número las mujeres. Y por otro lado, aunque está bastante igualado, parece que hay más médicos mujeres que hombres.

Todo esto nos hace normalizar que el trabajo de cuidados es tarea de las mujeres. Y no solo eso, sino que es algo que se exige y está enraizado en la sociedad hasta tal punto que hasta que no nos hemos encontrado con una crisis como la de la pandemia, quizás no nos habríamos dado cuenta de la importancia que tiene y no habríamos reparado en lo

esencial de dicha función y del valor que tiene realizarlo cada día, además, a cambio de nada. Pues desde que la sociedad se estructura en familias y se produjo la división sexual del trabajo, se ha dado un valor especial al trabajo que han realizado los hombres fuera de casa; es decir, en la vida pública. El trabajo que se ve, el que está expuesto de puertas para afuera y por el cual obtienen un sueldo en modo de reconocimiento y recompensa por realizar dicho trabajo. Sin embargo, el trabajo realizado por las mujeres en el hogar, es decir en el ámbito privado, nunca se ha tenido en cuenta ni se le ha dado valor, ni económico ni social. Ya que como es una actividad que no se percibe tanto como la de los varones ni de la misma forma y se relega al ámbito privado, acaba siendo algo que se presupone y que carece de importancia. Pero lo que quizá no nos hemos parado a pensar, es que sin las mujeres que tenían limpia la ropa de sus maridos o sin la comida que le tenían preparada al llegar de trabajar, ellos tampoco tendrían forma de producir su trabajo. Con lo cual, acaba siendo igual de importante.

Con la llegada de las mujeres al mundo laboral, estas, se incorporaron al trabajo en el ámbito público, pero seguían trabajando también en casa, en lo privado. Y tristemente desde entonces, la situación ha cambiado poco. Evidentemente existen hogares españoles está presente y se ejerce la corresponsabilidad de las tareas y de los cuidados, pero todavía existe mucha desigualdad, con lo cual no es suficiente.

Esta crisis ha visibilizado la importancia de los cuidados y la sobrecarga que las mujeres tienen respecto a ello tanto dentro como fuera del hogar. El aprendizaje que nos ha dejado toda esta situación en este ámbito, es que no podemos seguir teniendo a las mujeres supeditadas constantemente para que cuiden de todas, de todos, y de todo; sino que debemos distribuir esta función. Ya no solo en lo que respecta al género, entre hombres y mujeres, como he expuesto anteriormente, sino también hacer una redistribución social entre: el estado, el mercado y las familias (tanto en lo laboral como en lo doméstico). Y que así se garantice la igualdad real tanto de género, como social y de clase.

LA NECESIDAD DE UN FEMINISMO INSTITUCIONAL

Con todo lo acontecido, las diferentes asociaciones y entidades feministas que han gestionado todas las demandas y toda la ayuda que han prestado a las mujeres, es insuficiente ya que estos servicios de atención y protección no están diseñados para responder ante una situación de estas dimensiones. Por lo tanto, esto solo refleja una pésima gestión por parte del gobierno en lo que a este tema respecta así como la poca preocupación y consideración por la situación que estas mujeres podían sufrir en un contexto tan concreto como este. Por lo tanto, debemos aprender de esto, que tanto a nivel estatal como regional y local, se debería dotar de más recursos a las diferentes entidades gubernamentales para poder sobrellevar toda esta demanda. Además, si hablamos del caso de los medios rurales en concreto, hay un vacío bastante reseñable respecto a los recursos para ayudar a las mujeres en situación de violencia.

Para ello, se podrían proponer diversas medidas como por ejemplo incrementar el número de mujeres y personas feministas que participen en los debates del gobierno y de las políticas públicas así como ampliar estas últimas en torno a las necesidades de las mujeres. Por otro lado, se debería garantizar un apoyo institucional (a base de personal o en forma de ayudas económicas) para los trabajos de educación y cuidado. También se podrían llevar a cabo campañas de sensibilización contra el machismo más normalizado y por supuesto garantizar unos contratos dignos para las empleadas del hogar, donde se reconozca su función e importancia; así como hacer que los trabajos domésticos contribuyan en el PIB.

REPENSAR UN NUEVO MODELO PARA UNA NUEVA SOCIEDAD: EL FEMINISMO

Si reflexionamos sobre cómo podríamos redistribuir las tareas entre estos tres ejes, podemos pensar en acciones concretas como por ejemplo, por parte del Estado, promover campañas donde se haga pedagogía y se invite a la corresponsabilidad en las tareas. Así como garantizar contratos legales y legítimos para las trabajadoras en general y sobretodo sacar de la precariedad a las mujeres ya que son las que suelen realizar este tipo de trabajos como empleada del hogar, limpiadora, etc. Y así facilitarles el acceso a los empleos menos precarios y garantizar su permanencia. Además, estos

últimos empleos, realizados en su mayoría por mujeres migrantes y racializadas, han expuesto a muchas mujeres a o a estar en una situación de semiesclavitud, atendiendo a las familias para las que trabajaban si eran internas, o a perder su empleo y por tanto caer en la pobreza. Y esto es algo que no podemos permitirnos: que la crisis deje de garantizarnos a las mujeres el acceso a los derechos económicos. Porque además, esta situación hace que aumente la pobreza tecnológica y por lo tanto se vean aisladas al no poder contar con los medios suficientes para pedir ayuda y salir de esa situación tan crítica.

Otro punto importante en el que tiene que reparar el gobierno es en las familias monoparentales, formadas en su mayoría por una mujer y sus hijas y/o hijos. Garantizándoles ayudas estatales cuando sean necesarias y contratos dignos que faciliten la conciliación familiar sin imponer la necesidad de permanecer la totalidad del día trabajando (su jornada laboral fuera de casa, y el resto la correspondiente dentro de esta). De esta manera, tanto hombres como mujeres podrían decidir obtener una reducción de jornada para realizar los cuidados (actualmente las mujeres son las que más lo demandan ya que ellas son las que cobran menos y les supone una menor pérdida de salario).

Además, es absolutamente necesario que a las mujeres, niñas y niños que han sufrido violencia de género, se les garantice una protección con lo que respecta al maltratador. Visibilizar y legislar que un maltratador no puede ser un buen padre y por lo tanto rescindir los regímenes de visitas, de custodias compartidas y de potestades sobre los maltratadores.

Todas estas medidas se relacionan con las que podría llevar a cabo el mercado. Ya que es quien gestiona los empleos a nivel privado a través de empresas de entidades particulares. Durante la pandemia, las empresas han tenido la opción de ofrecer el teletrabajo, que es otra manera de poder conciliar y poder tener unos horarios más flexibles que faciliten la corresponsabilidad, pero todavía no es suficiente, ya que la desigualdad y la precariedad sigue estando muy presente.

Llegadas a este punto, podemos afirmar que nos encontramos ante una crisis global sanitaria, social y de cuidados. O quizás ya habíamos llegado hace mucho tiempo, solo

que esta vez las circunstancias nos han impedido obviarla y en consecuencia, nos han obligado a reconocerla y buscar medios eficaces para poner en el centro lo que hacía mucho tiempo que no se ponía: la vida. Poner la vida en el centro supone repensar el modelo imperante hasta el momento y repensar en un nuevo paradigma social mundial, sobre todo en lo que a la sociedad de occidente respecta.

Lo sanitario, lo social y los cuidados, son tres ejes que se articulan en común y que se organizan de una manera jerárquica donde el último escalón siempre es el mismo: las mujeres. Debemos reflexionar y accionar un cambio en todos estos ámbitos para poder llegar a alcanzar una igualdad plena donde las funciones y tareas sean repartidas de una forma equitativa y horizontal.

Todo esto, solo es posible a través del camino del feminismo; aprendiendo a reflejarnos en sus formas de relacionarse, de actuar y de progresar para conseguir una igualdad real. Es necesario un modelo feminista en la sociedad que se articule a través de principios como la sororidad; ya que actualmente estamos acostumbradas y acostumbrados a vivir en una constante competición. En primer lugar por parte de los mercados, que tienen un modelo competitivo basado en ver quién obtiene más riqueza y quién obtiene el monopolio de las ganancias económicas, o en la publicidad, donde parece que siempre debemos ser ‘las y los más’, ‘las y los mejores’ (en un trabajo, en los estudios, en cualquier actividad...), a través del conocimiento, de la persecución y la obsesión por el cuerpo perfecto. Toda esta tormenta de mensajes repercute en los individuos, y como consecuencia, obtenemos una sociedad con carácter competitivo e individualista, porque esto nos hace ser egoístas y pensar cada vez más en individual y olvidarnos del bien común y de lo colectivo, que es lo que precisamente necesitamos para obtener el objetivo de la igualdad.

El feminismo, sin embargo, nos ofrece un nuevo modelo basado en valores como la solidaridad y la sororidad, es decir, el apoyo entre las mujeres. Lejos de lo que muchas veces se piensa, esto no significa compartir una amistad estrecha con todas las mujeres, sino apoyarnos por el hecho de serlo, ya que todas nosotras compartimos opresiones comunes, y sólo a través de la unión, será posible enfrentarnos a ellas y eliminarlas. Esto se hace a través de la escucha, de la comprensión, de colocarnos en una posición horizontal con respecto a las y los demás, ayudando sin caer en paternalismos ni en condescendencias.

El sistema, implanta normas no escritas en la sociedad y a través de estos mecanismos de control y de jerarquiación, pretende buscar un modelo único, el válido. Y sobre todo sabiendo que no hay un único modelo de gestionar una situación o de resolver un conflicto. Es aquí donde la empatía juega un papel fundamental, haciéndonos comprender que cada mujer y cada persona tiene unos tiempos, unas herramientas y un contexto diferente. Por ende, no hay un único modelo de mujer ni de persona, sino que todas y todos somos diferentes y solo aprendiendo a respetar, apreciar y visibilizar esas diferencias, es cuando obtendremos la igualdad en todos los ámbitos.

Estas creaciones de relaciones y de redes solidarias y sororas, son en sí mismas actos políticos que nos permiten reestablecer la sociedad hacia un nuevo modelo basado en los valores del feminismo donde impere la igualdad.

CONCLUSIÓN

Al llegar este punto del artículo, podemos hablar de las siguientes conclusiones a las que hemos llegado: en primer lugar, podemos afirmar que ser mujer en esta sociedad es un factor de opresión. Y que es precisamente el hecho de pertenecer a ese grupo el que hace que recibamos violencia, así como pertenecer a alguna de las identidades disidentes restantes que encontramos en la sociedad. Cuantas más identidades disidentes conformen nuestra persona, estaremos más expuestas y expuestos a un mayor riesgo de recibir discriminación y por lo tanto violencia.

Por otro lado, al analizar la problemática de la violencia machista en el contexto de la pandemia, hemos podido observar cómo las asociaciones y entidades feministas han tenido un papel fundamental gracias a todas las acciones concretas que desarrollaron a través de la articulación de profesionales y planes de ayuda hacia las mujeres en situación de violencia. En este contexto vemos dos factores a reseñar: por un lado cómo la falta de políticas y medidas institucionales para situaciones como esta ha afectado a las mujeres más vulnerables y la necesidad urgente de reparar todo esto. Y por otro lado, cómo la organización feminista ha hecho posible el rescate de un gran número de mujeres gracias a la sororidad y el compromiso con las vidas de las mujeres. Es decir, es importante visibilizar el trabajo que han hecho todas estas entidades ya que han sido imprescindibles para afrontar la crisis feminista que la pandemia provocó, pero por otro

lado no hay que olvidarnos que las instituciones a través de las políticas públicas tienen la obligación de encargarse y de gestionar cuestiones como esta. Porque si no, al final, acabamos reproduciendo el modelo contra el que estamos luchando donde las mujeres se encargan de los cuidados de forma autogestionada a partir de sus propios medios y los de sus compañeras.

Para ello, es imprescindible implantar un modelo feminista en la sociedad de forma urgente. De manera que no solo se erradique la violencia más atroz, sino también sus formas más invisibles y escondidas, como es la división sexual del trabajo que tiene como resultado la carga de los cuidados en las mujeres, y en consecuencia de ello, desgaste físico y mental. En general un modelo de sociedad que deje de apostar por las formas de habitar que hemos tenido hasta ahora. Cambiar diversas costumbres que tenemos interiorizadas y normalizadas como puede ser nuestra forma de consumir, para que el reparto de la riqueza sea más equitativo, menos contaminante, y por lo tanto más igualitario; nuestra forma de desarrollarnos y de darnos validez como individuos a través de la competición y de la persecución de conquistar una cima jerárquica que no tendría por qué existir si aprendiéramos a realizar una escucha activa, una comprensión empática o una acción solidaria para así desjerarquizar la sociedad y obtener un nuevo paradigma donde impere la horizontalidad. Acciones concretas que debemos desenraizar del sistema que llevamos impregnado desde nuestro nacimiento. Porque el verdadero problema de todo esto es haber llegado a normalizar lo que es verdaderamente un problema. Y ya no solo un problema de las mujeres, sino un problema social que debemos abordar de forma interdisciplinar.

Todo esto se puede obtener a través de la unión, de formar comunidad para alcanzar un objetivo común. El ejemplo más claro que tenemos y que ha ocurrido recientemente podría ser la obtención y comercialización de la vacuna. Cuando un grupo social considerable se pone de acuerdo para alcanzar un bien común, las fuerzas se unen y la lucha se articula en una misma dirección; y es entonces cuando se consigue un resultado común para obtener un beneficio que mejore la vida de todas las personas.

Nosotras somos más de la mitad de la población, y el modelo feminista, no responde solo a la necesidad de un grupo concreto, que son las mujeres en este caso, sino que cuando una disidencia mejora sus condiciones y las iguala con las del resto, es el conjunto social quien sale ganando.

BIBLIOGRAFÍA

Amigot Leache, Patricia/ Arostegui Madariaga, Inmaculada/Arrien Goitiandia, Arantza / Larrañaga Sarrieg, Mertxe/ Macho Stadler , Marta. 2021. “Covid 2019. Reflexiones feministas sobre la pandemia”. Steilas, pp. 9-21, 63-75.

Bárcena, Alicia/ Castillo, María 2020. La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe. Disponible en web: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45335/S2000261_es.pdf

Bhatia, Anita 2020. Las mujeres y el COVID-19: Cinco acciones que los gobiernos pueden adoptar sin demoras. Disponible en web: <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/3/news-women-and-covid-19-governments-actions-by-ded-bhatia>

Cheyne, Deysi. 2020. Una reflexión feminista sobre la pandemia del Covid-19. Disponible en web: <https://www.uls.edu.sv/sitioweb/images/pdf/Una%20reflexi%C3%B3n%20feminista%20sobre%20la%20pandemia%20del%20Covid-19.pdf>

Confluencia feminista – Foro social mundial de economías transformadoras 2020. Estrategias feministas frente a las economías pandémicas. Disponible en web: <https://www.pikaramagazine.com/2020/06/estrategias-feministas-frente-a-las-economias-pandemicas/>

Cruz, Pepa y Cobo, Rosa. 1991. *Las mujeres españolas, lo privado y lo público*. Centro de investigaciones sociológicas.

D'Alessandro, Mercedes 2019. La economía de los cuidados: Quién cuida y quién prepara la cena como problema social. Disponible en web: <https://www.lavanguardia.com/vanguardia-dossier/20191009/47872496945/feminismo-igualdad-mujeres-hombres-tareas-del-hogar-tareas-domesticas-baja-paternal.html>

De Miguel, Ana. 2018. *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Madrid. Cátedra.

Fernández-Luis, Sheila/ Marbán Castro, Elena/ Pajín Iraola, Leire/ Saavedra Cervera, Belén y Soto González, Sara M. 2020. ¿Qué sabemos del impacto de género en la pandemia de la COVID-19? Disponible en web: <https://www.isglobal.org/-/-que-sabemos-del-impacto-de-genero-en-la-pandemia-de-la-covid-19->

Garaizábal, Cristina. 2011. *Cuerpos políticos y agencias. Reflexiones feministas sobre cuerpo, trabajo y colonialidad*. Granada. Editorial Universidad de Granada.

García, Víctor y Ramírez, Rafael. 2002. *Masculinidad hegemónica, sexualidad y transgresión*. Centro Journal. Disponible en web: <https://www.redalyc.org/pdf/377/37711290001.pdf>

Lenguita, Paula.A. 2021. “Luchas feministas, cuidados y comunidad en la post-pandemia”. Revista Telos. ISSN: 1317-0570 ISSN: 2343-5763.

Millett, Kate. 2018. *Política sexual*. Madrid: Cátedra.

Moreno de Cuvillier, Lollalty. 2021. “Perspectivas de género en la crisis civilizatoria y pandemia, una mirada desde otras voces feministas”. Revista Panameña de Ciencias Sociales, (5), pp. 48-49 ISSN: 2710-7531.

Organero Ruiz, Patricia. 2019. El espejo de la prostitución/trabajo sexual: la heteronormatividad y sus normas de género.

Solanas Cardín, María 2020. La crisis del COVID-19 y sus impactos en la igualdad de género. Disponible en web: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL

[CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari33-2020-solanas-crisis-del-covid-19-y-sus-impactos-en-igualdad-de-genero](#)

(Sin autoría disponible). Sanitarios en España, estadística, datos y gráficos. 2021.
Disponible en web: <https://www.epdata.es/datos/sanitarios-espana-estadistica-datos-graficos/535>